

Luces y sombras en las encuestas de pobreza y desigualdades sociales desde la perspectiva del género

M.^a Luz de la Cal Barredo

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales
EHU/UPV

En estas páginas nos proponemos dos objetivos. El primero es analizar con detalle la metodología de medición de la pobreza de las Encuestas de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) que se realiza en la CAPV con el fin de desvelar sus principales carencias y potencialidades en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en el estudio de la pobreza. El segundo es estudiar, entre 1996 y 2004, la evolución de las situaciones de pobreza entre las mujeres y compararla con la evolución de la pobreza entre los hombres. En estos ocho años, el crecimiento económico ha sido muy importante, y ello se ha traducido en una reducción de la incidencia de la pobreza que no se ha dejado notar con la misma intensidad en todos los colectivos. Nos preguntamos si las mujeres, como colectivo que estaba peor situado, han conocido reducciones de las tasas de pobreza inferiores a las generales. Parece que la mejora de la coyuntura económica ha beneficiado a los que comparativamente estaban mejor.

1. Introducción

Antes de empezar a analizar la incidencia y la evolución de la pobreza en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), consideramos necesario aportar algunas cifras comparativas con los ámbitos estatal y autonómico. Para realizar esta comparación, contamos, en primer lugar, con los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE (2005), que sitúa el umbral de pobreza en el 60% de los ingresos medianos de 2004. Como podemos apreciar en la tabla 1, la CAPV presenta una de las tasas de pobreza más bajas del Estado. Concretamente, la pobreza afecta a casi un 10% de la población, mientras que la media estatal asciende casi al 20%.

Tabla 1. Personas situadas bajo el umbral de la pobreza por CC.AA.

Andalucía	27,7	CAPV	9,5
Aragón	16,2	Ceuta y Melilla	33,8
Asturias	15,2	Comunidad Valenciana	20,0
Baleares	16,8	Extremadura	34,6
Canarias	28,5	Galicia	19,7
Cantabria	14,9	Madrid	12,0
Castilla y León	25,5	Murcia	24,7
Castilla-La Mancha	29,6	Navarra	9,9
Cataluña	12,7	Rioja, La	19,6
		Media	19,8

Fuente: INE (2005).

En cuanto a la comparación con la UE, contamos con datos de Eurostat referidos a 2001, en los que también se considera como umbral de bajos ingresos el 60% de la renta mediana. El porcentaje de personas pobres en la CAPV es inferior al de los Estados del sur de Europa e Irlanda (que ronda el 20%), algo superior a la media de la UE-15 y bastante superior a la de los países septentrionales (tabla 2).

Tabla 2. Porcentaje de personas que vive en hogares en riesgo de pobreza

Alemania	11	Irlanda	21
Austria	12	Italia	19
Bélgica	13	Luxemburgo	12
Dinamarca	10	Países Bajos	11
España	19	Portugal	20
Finlandia	11	Reino Unido	17
Francia	15	Suecia	9
Grecia	20	UE-15	15
		CAPV	16,5

Fuente: EPDS 2004.

Las diferencias entre las tasas de pobreza de las tablas 1 y 2 para la CAPV obedecen a que, en el estudio realizado a escala estatal, la renta mediana que se toma de base para establecer el umbral de pobreza es la del Estado, mientras que en las cifras de Eurostat, es la de la UE-15. En ambos casos, se está utilizando un concepto de pobreza relativo, que toma como renta de referencia la del territorio con el que se quiere establecer la comparación, que, en el primer caso, es el conjunto del Estado, y en el segundo, la UE-15. Por ello, ambas tasas de pobreza no son comparables.

La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS) que se realiza en la CAPV desde 1986 tiene una base metodológica convencional, puesto que el núcleo fundamental de la medición de las desigualdades y de la pobreza se centra en los recursos de los que dispone la persona o el hogar. Las cifras resultantes no se van a poder comparar con las de las dos fuentes anteriormente citadas, porque se toma como referencia la renta de la CAPV.

La metodología que se utiliza para la medición de la pobreza en las EPDS es bastante rica, puesto que maneja diferentes grados y conceptos de pobreza. En primer lugar, se emplea la pobreza de mantenimiento, que hace referencia a una situación de insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. La pobreza de mantenimiento puede tener dos grados:

- **Riesgo de pobreza:** se encuentran en riesgo de pobreza los hogares y personas que disponen, en un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas¹. Lo que se hace para medir este tipo de pobreza es calcular cuánta renta es necesaria como mínimo para hacer frente a los gastos básicos de alimentación, vestido, vivienda y calzado, y quienes disponen de menos

¹ En la encuesta de 2004, los umbrales de riesgo de pobreza para un hogar formado por una sola persona eran los siguientes:

- 776,73 €/mes para las personas menores de 45 años;
- 549,43 €/mes para quienes tenían entre 45 y 64 años;
- 405,01 €/mes para quienes superaban esa edad.

que esa cantidad son considerados pobres. Se puede identificar con lo que en otras metodologías se denomina pobreza grave o severa. En la CAPV, en 2004, este tipo de pobreza afectaba a 36.428 hogares y 73.718 personas.

- **Riesgo de ausencia de bienestar:** se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar los hogares y personas que disponen, en un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a estos niveles mínimos de bienestar esperados en una sociedad concreta². En este caso, lo que se hace es calcular cuánta renta es necesaria para participar mínimamente en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de nuestra sociedad. Quienes no disponen de esa renta sufren riesgo de ausencia de bienestar. Sería lo que en otras metodologías se denomina pobreza relativa o moderada. En la CAPV, en 2004, este tipo de pobreza afectaba a 175.390 hogares y 412.963 personas.

En segundo lugar, está la pobreza de acumulación, que se relaciona con la incapacidad de un hogar para conseguir acceder a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, a largo plazo, un nivel de vida mínimamente adecuado. Implica una situación –no específica, sino global– de precariedad diferencial en la disponibilidad de este tipo de bienes, así como en el nivel de los recursos patrimoniales disponibles, circunstancia que se traduce en unas condiciones de vida insuficientes para mantener una existencia digna³. Sería lo que en otras metodologías se denomina privación, y hace referencia a una situación de falta de recursos crónica, no coyuntural. En la CAPV, en 2004, este tipo de pobreza afectaba a 13.366 hogares y 46.177 personas.

2. El enfoque de género en las EPDS: potencialidades y carencias

Como ya hemos dicho anteriormente, la metodología de las EPDS es convencional, ya que maneja un concepto de pobreza ligado a la insuficiencia de los recursos materiales. Ahora bien, la encuesta introduce una serie de elementos que enriquecen de manera importante esta metodología y proporcionan

² En la encuesta de 2004, los umbrales de riesgo de pobreza para un hogar formado por una sola persona eran los siguientes: 1.192,40 €/mes para las personas menores de 45 años; 878,64 €/mes para quienes tenían entre 45 y 64 años; y 675,74 €/mes para quienes superaban esa edad.

³ En las situaciones de pobreza de acumulación, se incluyen los hogares afectados por alguna de estas situaciones: un patrimonio inferior al 50% del patrimonio mediano en los casos en los que se carece de vehículo con antigüedad inferior a 10 años por razones económicas; ausencia de instalaciones básicas en la vivienda (agua caliente, retrete, bañera o ducha) o de equipamientos básicos (frigorífico, cocina, lavadora, horno, TV color, etc.).

una valiosa información complementaria. Para el caso que nos ocupa en estas páginas, el de la perspectiva de género, destacaremos, por un lado, los aspectos metodológicos reseñables en la encuesta y, por otro, pondremos de manifiesto las principales carencias de la encuesta en sí.

2.1. Pobreza en diferentes horizontes temporales

Mientras que la pobreza de mantenimiento se refiere a la falta de renta en un momento dado, la de acumulación considera las carencias en el ámbito patrimonial y en el de las condiciones del hogar, lo que tiene que ver con las carencias de recursos monetarios durante amplios períodos de tiempo.

Los datos nos indican que la incidencia de los dos tipos de pobreza es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Además, en las formas de pobreza más extremas y en las crónicas, la diferencia entre la tasa de pobreza de los hogares encabezados por mujeres y la de los encabezados por hombres es más elevada que en las formas de pobreza más moderadas. Así, por cada hogar encabezado por un hombre que sufre pobreza de mantenimiento grave, hay cuatro encabezados por mujeres. En el caso de los hogares que sufren ausencia de bienestar, la proporción es dos hogares encabezados por mujeres por cada un hogar encabezado por hombre. Para la pobreza de acumulación, la proporción es de tres a uno (tabla 3).

Tabla 3. Indicadores de pobreza de mantenimiento y de acumulación 2004 (% de hogares)

	Pobreza de mantenimiento		Pobreza de acumulación
	Riesgo de pobreza	Riesgo de ausencia de bienestar	
Hombres	2,9	18,7	1,3
Mujeres	12,3	41,6	3,7
Total	4,9	23,6	1,8

Fuente: EPDS 2004.

2.2. Intensidad de la pobreza

La EPDS nos proporciona también datos de la intensidad de la pobreza, es decir, de la diferencia entre la renta disponible del hogar y el umbral de pobreza. Los datos aparecen desagregados por sexo y nos revelan que las diferencias entre hombres y mujeres en la intensidad de la pobreza son menos acusadas en las situaciones de pobreza severa o grave que en las de pobreza relativa o moderada.

Entre los hogares en riesgo de pobreza, los ingresos ascienden a un 74,6% del umbral de pobreza en el caso de los encabezados por hombres, y a un 72,3% en el caso de los encabezados por mujeres. No hay, por tanto, grandes diferencias entre hombres y mujeres pobres en la intensidad de la pobreza. En cambio, cuando nos centramos en las situaciones de ausencia de bienestar, las diferencias entre sexos

empiezan a ser mucho más marcadas: los hogares encabezados por hombres disponen de una renta que es el 77,4% del umbral de ausencia de bienestar, mientras que en el caso de los hogares encabezados por mujeres, la renta es sólo de un 67%. Por tanto, cuando nos acercamos al bienestar, las diferencias entre hombres y mujeres en la intensidad de la pobreza crecen (tabla 4).

Tabla 4. Distancias entre los ingresos del hogar y los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar

	Umbral de pobreza	Umbral de ausencia de bienestar
Hombres	25,43	22,61
Mujeres	27,74	32,94
Total	26,63	25,83

Fuente: EPDS 2004.

Las diferencias en la intensidad de la pobreza entre sexos están vinculadas a las diferencias existentes en la renta de los hogares encabezados por hombres y por mujeres. En concreto, los hogares encabezados por mujeres disponen de una renta mediana que es un 73,1% de la que disponen los hogares encabezados por hombres. Hay que destacar que este porcentaje es todavía más bajo en el caso de las personas que viven solas: las mujeres solas tienen una renta mediana que es algo más de la mitad que la renta de los hombres que viven solos (56,7%), lo cual está relacionado con lo reducido de las pensiones de viudedad que cobran las ancianas.

2.3. Análisis de la pobreza a escala individual

La unidad de análisis en los estudios de pobreza es generalmente el hogar, entendido éste como unidad de residencia, de presupuesto y de gasto. La elección de esta unidad de análisis se justifica porque, al igual que en otros muchos comportamientos económicos y sociales, son los hogares los agentes económicos relevantes en gasto y consumo. Además son unidades en las que las estrategias de los individuos para aprovisionarse de recursos están fuertemente interrelacionadas. Sin embargo, tomar el hogar como unidad de análisis invisibiliza situaciones de pobreza potencial o vulnerabilidad en el caso de algunos colectivos, como la juventud no emancipada del hogar familiar, las personas de edad que cobran pensiones de jubilación insuficientes y las mujeres que no realizan trabajo remunerado.

La EPDS da importantes pasos en el sentido de conocer realmente cuál es la situación de las diferentes personas que integran el hogar, con especial atención a las mujeres y a la juventud. Para ello, utiliza tres recursos metodológicos que detallamos a continuación:

1. La encuesta proporciona datos de situaciones de pobreza y de ausencia de bienestar por hogares y

también por personas. Además, cuando se presentan los datos por personas, se hace de dos maneras: teniendo en cuenta las características de la persona principal del hogar y teniendo en cuenta las propias características de las personas. Así que tenemos tres tipos de datos: hogares pobres (encabezados por hombres y por mujeres), personas pobres por sexo, pero en función de la persona principal (que es mayoritariamente un hombre) y personas pobres por sexo (en función de las propias características de la persona).

De lo primero (pobreza por hogares) ya aportábamos datos y comentarios en el apartado anterior, por lo que no los repetiremos. Lo segundo, los datos por personas, nos indican que el riesgo pobreza es mucho más alto entre las personas que dependen de una mujer, sobre todo si se trata de pobreza grave. En concreto, el riesgo de pobreza entre las personas que dependen de una mujer es más de cinco veces superior al que sufren las personas que dependen de un hombre, mientras que el riesgo de ausencia de bienestar es dos veces superior (tabla 5).

Tabla 5. Personas que sufren pobreza de mantenimiento (según persona principal del hogar)

	Riesgo de pobreza		Riesgo de ausencia de bienestar	
	Datos absolutos	Tasas (en %)	Datos absolutos	Tasas (en %)
Hombres	39.545	2,2	308.209	17,2
Mujeres	34.172	11,5	104.754	35,2
Total	73.718	3,5	412.963	19,8

Fuente: EPDS 2004.

Lo tercero, es decir la medición de la pobreza por personas y según las características de la persona, supone que las tasas de pobreza de hombres y mujeres se aproximan (tabla 6). Ahora bien, las cifras absolutas nos indican que la población femenina es dominante entre los colectivos pobres (casi el 60%) y entre los que sufren ausencia de bienestar (el 56,7%).

Tabla 6. Personas que sufren pobreza de mantenimiento (según persona de referencia)

	Riesgo de pobreza		Riesgo de ausencia de bienestar	
	Datos absolutos	Tasas (en %)	Datos absolutos	Tasas (en %)
Hombres	29.591	2,9	178.967	17,5
Mujeres	44.127	4,2	233.996	22,0
Total	73.718	3,5	412.963	19,8

Fuente: EPDS 2004.

2. Algunos trabajos sobre el enfoque de género en el estudio de la pobreza consideran que es necesario, a la hora de estudiar las situaciones de pobreza, introducir el concepto de autonomía económica. Se trataría de medir con qué ingresos cuenta cada persona del hogar para satisfacer sus nece-

sidades. Esta medición, combinada con la del ingreso del hogar, puede servir para detectar situaciones de riesgo: hogares no pobres, pero en los cuales la mujer no cuenta con ingresos propios, por lo que una ruptura conyugal, o la viudedad, podrían tener graves consecuencias económicas (Godoy, 2004: 20-21).

La EPDS incorpora un epígrafe en el que se valora la situación de pobreza o bienestar de la persona en función estrictamente de sus ingresos, al margen de los del resto de las personas que integran el hogar. De esta forma, se evalúa la capacidad de cada persona de acceder a un modo de vida independiente. Este aspecto resulta muy revelador de cara a incorporar la perspectiva de género en el estudio de la pobreza, puesto que nos da idea de la verdadera capacidad de las mujeres de tener una vida autónoma.

Los resultados obtenidos son bastante llamativos, puesto que se estima que, entre las personas mayores de 18 años (excluidos las estudiantes entre 18 y 24), un 33,4% no dispone de recursos suficientes para vivir independientemente, es decir, si se independizase sufriría pobreza. En el caso de las mujeres, el porcentaje es muy superior: un 53,1% frente a un 12,6% de los hombres. Hay que destacar, además, que el 81,5% de la población que sería pobre si se independizase está compuesto por mujeres.

3. La medición de los ingresos a escala individual puede resultar especialmente esclarecedora para evaluar situaciones de pobreza si dentro del hogar los ingresos no se distribuyen adecuadamente de cara a satisfacer las necesidades de todos sus integrantes. Cuando medimos la pobreza por hogares, estamos suponiendo que éstos son instituciones en los que no hay problemas, ni desorganización, ni relaciones de poder, ni diferentes necesidades que satisfacer. Sin embargo, sobre todo en determinados contextos, la dependencia, la falta de capacidad de decisión y de acceso a recursos que sufren las mujeres en muchas instituciones de nuestra sociedad pueden producirse también en el espacio doméstico. Esta es otra de las aportaciones relevantes que se han realizado desde los análisis de pobreza con perspectiva de género.

Con el fin de aproximarse a la incidencia de las problemáticas de acceso no compartido a los recursos, en la EPDS se ha introducido una pregunta al respecto y, en el análisis posterior, se han considerado únicamente las respuestas de las mujeres que viven en pareja, adscritas al grupo principal del hogar e informantes directas en la encuesta. Resulta significativo que el acceso no compartido a los recursos aparezca en un 1,8% de las personas mencionadas y que sea más acentuado en los hogares con peor situación económica (tabla 7).

Tabla 7. Acceso compartido a los recursos en el caso de la mujer por nivel de bienestar (% de personas)

Acceso compartido	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Sí	93,5	97,1	98,5	98,2
No	6,5	2,9	1,5	1,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPDS 2004.

2.4. Impacto de transferencias sociales

Conocer el impacto de las transferencias sociales en los niveles de renta de la población pobre constituye una primera evaluación de las políticas de lucha contra la pobreza. La EPDS nos proporciona datos desagregados por sexo que pueden ser muy útiles para hacer un diseño más personalizado de los programas de transferencia específicos para la lucha contra la pobreza.

Como se puede apreciar en la tabla 8, el impacto de las pensiones en la reducción de la tasa de pobreza es mucho más importante que el de las demás transferencias: las pensiones reducen la tasa un 63,7%, y las otras transferencias, tan sólo un 19,9%. Los datos por sexo evidencian un menor impacto de las prestaciones sociales entre las personas dependientes de una mujer. Así, mientras que la tasa de pobreza entre las personas dependientes de un hombre cae un 87,7% como consecuencia de la percepción de prestaciones, sólo lo hace en 73,3% entre las personas dependientes de una mujer. Parece, entonces, que las mujeres tienen más problemas de acceso a las transferencias, o que las transferencias que perciben son de menor cuantía.

Otro aspecto digno de considerar es el impacto de las transferencias en función de la mayor o menor severidad de la pobreza. Cuánto más grave es la situación, mayor impacto tiene la percepción de una transferencia en la tasa de pobreza, tanto para los hombres como para las mujeres. Sin embargo, hay que señalar que las diferencias de impacto entre hombres y mujeres son más marcadas en el caso de pobreza que en el caso de ausencia de bienestar. Podríamos decir que, en general, las mujeres tienen más dificultades que los hombres para el acceso a prestaciones, o que perciben prestaciones inferiores, y esto es más acentuado entre las mujeres que están en situaciones de carencia de recursos más graves.

Tabla 8. Impacto en el % de personas en riesgo en función del sexo de la persona principal

	Impacto conjunto			Impacto pensiones			Impacto otras transferencias		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Pobreza	87,7	73,3	83,6	65,4	59,6	63,7	22,3	13,7	19,9
Ausencia de bienestar	50,1	44,9	48,9	38,6	31,3	36,9	11,5	13,6	12,0

Fuente: EPDS 2004.

2.5. Indicadores de precariedad. Aproximación a la exclusión social

La EPDS tiene un epígrafe en el que se estudian determinados factores asociados con la pobreza de acumulación, como las dificultades para el acceso a la alimentación, al vestido o el calzado, a una temperatura del hogar suficiente en invierno, al ocio (salidas o vacaciones), a la vivienda o al equipamiento e instalaciones de ésta. Muchos de estos indicadores son los que se utilizan en los estudios de Eurostat para el análisis de la exclusión social (Eurostat, 2000). El caso es que, en todo este apartado, los datos no se desagregan por sexo, con lo que se pierde una excelente oportunidad de explorar la incidencia de la exclusión social por sexo.

2.6. La valoración del trabajo doméstico

Los recursos que son tenidos en cuenta para evaluar la situación de pobreza o bienestar suelen restringirse a un concepto de renta bastante estrecho. Sin embargo, la renta no es la única dotación de recursos, sino un componente más, puesto que no refleja las transferencias en especie ni la acumulación. Otros recursos que se deberían tener en cuenta para evaluar la situación del hogar son el capital humano y social; el tiempo, la habilidad y la energía de cada uno de los miembros del hogar (Gordon, 2000: 40). Las estimaciones de pobreza basadas en la renta frecuentemente olvidan varias fuentes de ingresos traducibles en dinero, entre los cuales destaca el tiempo.

El tiempo puede ser considerado como un recurso monetario que contribuye a mejorar o empeorar el estado de pobreza. Al contrario que otros recursos, el tiempo está generalmente correlacionado con el dinero ganado. Para muchos hogares, el tiempo está negativa y sistemáticamente correlacionado con el dinero: los que tienen más ocio o más tiempo familiar tienen menos dinero, y los que pasan más tiempo en el mercado de trabajo tienen menos tiempo para otras actividades. Se puede calcular el tiempo como recurso y traducirlo a términos monetarios utilizando diversos supuestos, por ejemplo, considerando las horas disponibles entre los miembros de un hogar y adjudicando un valor a la unidad de tiempo disponible. El resultado de este cálculo puede conducir a que un hogar que disponga de menores recursos monetarios (sin contar el tiempo) pueda pasar a disponer de más recursos totales si se considerase el tiempo. La consideración del tiempo y su traducción a recursos monetarios es una manera de considerar lo que el trabajo doméstico y de cuidados aporta al bienestar del hogar⁴. De esta manera, se evidenciarían aún más las dife-

⁴ Otra forma sería calcular el coste en el que el hogar debería incurrir si tuviera que contratar esos servicios en el mercado.

rencias de bienestar entre los hogares encabezados por hombres en los que la mujer se dedica a tareas domésticas no remuneradas y aquellos en los que hay que dedicar una parte de la renta a comprar estos servicios. Otra alternativa es asumir tales tareas, con el consiguiente incremento de las horas de trabajo que, con gran probabilidad, recaerán principalmente en las mujeres.

Desde una perspectiva más amplia y que va más allá del bienestar material, habría que estudiar, además, la duración e intensificación del tiempo de trabajo como estrategia para evitar la pobreza. Esto afecta particularmente a las mujeres con menos recursos económicos que tienen que conciliar el trabajo pagado con el doméstico, sin poder comprar servicios que aliviarían su carga de trabajo. Frecuentemente tienen que realizar varias tareas simultáneamente, lo cual supone una gran presión y/o la reducción de su tiempo libre (Floro, 1996).

En las EPDS no se hace ninguna mención al trabajo doméstico, por lo que se está dejando de considerar un importante recurso del que disponen los hogares. Además, como el desempeño del trabajo doméstico lo llevan a cabo principalmente las mujeres, se invisibiliza la importante aportación del colectivo femenino al bienestar y el hecho de que si se dejase de hacer este trabajo doméstico crecerían considerablemente las necesidades de recursos monetarios de los hogares. Dado que en la CAPV se llevan a cabo dos importantes operaciones estadísticas que tienen que ver con el asunto que nos ocupa (la Encuesta de Presupuestos de Tiempo y la Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico), tal vez no resultaría excesivamente complicado que las EPDS incluyeran de algún modo cuánto aporta el trabajo doméstico al bienestar material de los hogares.

3. Evolución de la pobreza en la CAPV y sus diferencias por sexo

En la última década, la economía vasca ha experimentado una evolución muy positiva. El crecimiento económico ha sido importante y el empleo ha crecido. Las tasas de paro han experimentado una reducción muy considerable, tanto para los hombres como para las mujeres⁵, pero sobre todo para estas últimas. Los efectos positivos de la expansión económica se han dejado sentir en las tasas de pobreza, que se han reducido, pero es necesario hacer algunas matizaciones al respecto. Así, mientras que entre 1996 y 2004 se produjo un importante descenso del porcentaje de hogares

que sufría ausencia de bienestar (del 31,6% al 23,6%), la pobreza más grave y la de acumulación no empezaron a reducirse hasta 2000 y todavía en 2004 las tasas resultaban superiores a las de 1996 (tabla 9).

Tabla 9. Evolución de los indicadores de pobreza de mantenimiento y de pobreza de acumulación por sexo (% de hogares)

	Pobreza de mantenimiento						Pobreza de acumulación		
	Riesgo de pobreza			Riesgo de ausencia de bienestar			1996	2000	2004
	1996	2000	2004	1996	2000	2004	1996	2000	2004
Hombres	3,3	3,0	2,9	27,6	21,6	18,7	1,4	1,9	1,3
Mujeres	9,8	13,3	12,3	47,9	51,9	41,6	2,3	3,0	3,7
Total	4,6	5,5	4,9	31,6	28,8	23,6	1,6	2,1	1,8

Fuente: EPDS 1996, 2000 y 2004.

Parece, entonces, que el ciclo económico influye en el bienestar material de ciertos grupos de población más que en otros y, en concreto, puede decirse que el ciclo económico favorable ha impactado de manera más inmediata en los grupos que estaban mejor situados y que sufrían pobreza con menor gravedad y persistencia. Si estudiamos la evolución en los últimos años, los datos para el caso de las mujeres nos indican que éstas se han beneficiado en menor medida que los hombres de la mejora general. En efecto, si nos referimos a la pobreza de mantenimiento, para cualquiera de los dos grados considerados, ha experimentado un descenso entre 1996 y 2004 en los hogares encabezados por hombres. En cambio, en los encabezados por mujeres, hay que esperar hasta 2000 para que se den descensos. En el caso de la pobreza de acumulación, la evolución es todavía más negativa para el caso de las mujeres en comparación con los hombres. Así, en los hogares encabezados por hombres se da una ligera reducción en la tasa entre 1996 y 2004, pero en los encabezados por mujeres no ha dejado de subir desde 1996 (tabla 9). Podemos concluir que, en los hogares encabezados por mujeres, la incidencia de cualquiera de las formas de pobreza es mayor y que su inflexibilidad a la baja es mayor que entre los hombres, sobre todo para el caso de la pobreza más crónica (pobreza de acumulación).

La evolución de las tasas de pobreza de mantenimiento por tipo de grupo familiar deja ver el impacto positivo del ciclo económico. Esto se pone de manifiesto, sobre todo, en el caso de las situaciones de ausencia de bienestar, ya que en todos los tipos de familias hay descensos de ese indicador. En el caso del riesgo de pobreza, también se observa un descenso importante, pero hay dos tipos de hogares para los cuales la mejora no se produce: los monoparentales encabezados por mujeres; y los unipersonales, tanto encabezados por hombres como encabezados por mujeres. En cuanto a la pobreza de acumulación, empeora de manera muy considerable en los hogares monoparentales, sobre todo en los

⁵ Según datos de Eustat, entre 1995 y 2005, la tasa de paro de los hombres bajó del 17,5% al 4,7%; y la de las mujeres, del 33% al 7%.

encabezados por mujeres y, de forma más moderada, entre las mujeres solas (tabla 10). De nuevo, los hogares que estaban en peor situación han conocido poca o ninguna mejoría en la etapa de expansión económica. Entre ellos, destacan los formados por una sola persona y los monoparentales, especialmente los encabezados por mujeres.

Tabla 10. Evolución de los indicadores de pobreza de mantenimiento y de pobreza de acumulación por tipo de grupo familiar (% de hogares)

	Mantenimiento					
	Riesgo de pobreza		Riesgo de ausencia de bienestar		Acumulación	
	1996	2004	1996	2004	1996	2004
Personas solas	7,4	10,7	46,6	40,1	2,4	2,1
Hombres	6,5	9,3	28,8	28,5	3,9	2,6
Mujeres	7,7	11,8	53,0	48,4	1,9	2,7
Pareja sin hijos	4,4	2,6	36,3	17,5	1,0	1,1
Pareja con hijos	2,6	1,8	24,7	16,9	1,4	1,3
Padre o madre con hijos	13,0	11,3	40,5	28,4	2,6	10,4
Padre	14,2	0,0	33,4	6,5	0,0	1,4
Madre	12,8	12,7	41,5	31,1	3,0	11,5
Grupo familiar extendido		1,2		12,7		1,0

Fuente: EPDS 1996 y 2004.

Otro de los aspectos que resulta interesante estudiar es el de las problemáticas de emancipación de personas o unidades familiares actualmente dependientes. Esto se estudió en las encuestas de 1986 y 1996 bajo el análisis de formas encubiertas de pobreza. Se trataría de unidades familiares potencialmente independientes, pero cuya emancipación implicaría la vivencia de pobreza, debido a la escasez de recursos económicos. Para ello, se introdujo una pregunta filtro en el cuestionario, orientada a facilitar la detección de estas situaciones. Sin embargo, no resulta fácil comparar los datos de 1986 y 1996 con los posteriores, ya que no se tuvo en cuenta al colectivo de ocupados y a que las mediciones tuvieron gran carácter experimental. Por ello, nos referiremos tan sólo a los datos de 2000 y 2004.

En este período ha habido un importante incremento de estas problemáticas. Así, las personas de 18 a 44 años que desearían formar un hogar independiente pero no pueden hacerlo por falta de recursos económicos han aumentado un 9,5%. La incidencia de este problema ha crecido en todos los grupos de edad (pero, sobre todo, en los intermedios) y se ha triplicado entre las personas ocupadas (tabla 11). La cada vez más elevada carestía de la vivienda, junto con una pauta de empleo más inestable, serían los factores que explicarían esta negativa evolución.

Para 2004, los datos por sexo muestran cierto equilibrio, aunque hay una mayor problemática de emancipación entre los hombres no emancipados (33,7% frente al 31,8% entre las mujeres). Esta circunstancia se traduce en una mayor proporción de

personas del sexo masculino entre los demandantes de emancipación (57,6% frente a 42,4%). En cuanto a la evolución de esta variable, hay que destacar que no parece haber diferencias importantes entre hombres y mujeres: en ambos casos la incidencia crece de forma muy importante entre 2000 y 2004 (tabla 11).

Tabla 11. Evolución de las problemáticas de emancipación entre la población de 18 a 44 años

	2000	2004
Nº personas	132.609	145.217
Incidencia (%)	15,0	32,9
Hombres	16,7	33,7
Mujeres	13,1	31,8
< 25 años	17,8	22,5
25-34 años	23,7	42,9
35-44 años	2,6	34,6
> 44 años	0,5	5,6
Ocupados	15,2	43,7
Parados	27,5	37,1
Inactivos	7,5	11,5

Fuente: EPDS 2000 y 2004.

A pesar de que en todos los aspectos estudiados las mujeres están en peor situación que los hombres (incidencia e intensidad de la pobreza, impacto de las transferencias y evolución de la pobreza), ellas sufren menos que ellos las problemáticas de emancipación. Esta aparente paradoja podría producirse porque las mujeres tienen expectativas inferiores a las de los hombres en cuanto a las posibilidades de llevar una vida autónoma y, por ello, pretenden independizarse en menor medida que éstos.

4. Conclusiones

Tras el examen que hemos realizado de las EPDS, podemos concluir que sus aportaciones a la medición de la pobreza desde la perspectiva de género son importantes, partiendo de la base de que no hay ruptura conceptual ni metodológica. Queremos decir que, aunque las EPDS tienen como núcleo un enfoque monetario de la pobreza y que su metodología fundamental de medición es la de las líneas de pobreza, este enfoque convencional no impide que se incorporen aspectos que mejoran la sensibilidad hacia el género de esta metodología. Así, destacan la desagregación por sexo de los datos referidos a los tipos de pobreza, a la intensidad de ésta y al impacto de las transferencias sociales en la tasa de pobreza. Además, se realiza una aproximación a la pobreza a escala individual, con el fin de conocer la capacidad de cada miembro del hogar de llevar a cabo una vida autónoma.

Como carencias, hay que mencionar la falta de desagregación por sexo de los indicadores de precariedad (que nos dan una aproximación a la exclusión social) y la desconsideración del trabajo doméstico como recurso que aumenta el bienestar de los hogares.

res. Otras mejoras que se podrían llevar a cabo son el desglose por edad de los datos que ya están desagregados por sexo, ya que esto permitiría determinar si hay diferencias generacionales importantes entre las mujeres, entre los hombres, y entre hombres y mujeres, en cuanto a la vivencia de situaciones de pobreza y privación. Asimismo, el desglose de los datos por situación laboral y nivel educativo implicaría un mejor conocimiento de cuáles son los factores que acentúan las diferencias entre hombres y mujeres. Todo ello supondría un mejor conocimiento de las problemáticas y, en consecuencia, un diseño de las intervenciones y políticas más ajustado a la realidad y, seguramente, más eficaz.

A pesar de las carencias mencionadas, la encuesta avanza notablemente en el conocimiento de la realidad de las mujeres de la CAPV en cuanto a la vivencia de pobreza con respecto a los hombres. Algunos aspectos señalables son los siguientes:

- Entre los hogares encabezados por mujeres, la experiencia de pobreza es más común, sea cual sea la forma de pobreza y el grado considerados. Las diferencias entre los dos tipos de hogares se acentúan si la pobreza es grave o crónica.
- Entre las mujeres y las personas que dependen de ellas, el riesgo de pobreza es mucho más alto que entre los hombres y las personas que dependen de ellos, sobre todo si la pobreza es grave o severa.
- Hay cierto equilibrio en la intensidad de la pobreza entre los hogares encabezados por mujeres y los encabezados por hombres cuando se trata de pobreza grave. En cambio, cuando nos acercamos al bienestar, es decir, en situaciones de pobreza moderada, la intensidad de la pobreza es mayor en los hogares que encabezan mujeres.
- Entre las personas que no disponen de recursos para vivir independientemente, más del 80% son mujeres.
- En la CAPV existen casos de acceso no compartido a los recursos en el hogar y son más frecuentes en los hogares que sufren pobreza grave.
- El impacto de las transferencias sociales en la tasa de pobreza de las mujeres es inferior que en la tasa de pobreza de los hombres, lo que reflejaría las mayores dificultades de las mujeres para acceder a las prestaciones sociales.

Las mujeres y las personas que dependen de ellas sufren más las situaciones de pobreza que los hombres y, además, las suyas son más agudas y persistentes. Esto debe ser tenido en cuenta en las políticas de lucha contra la pobreza. Las políticas que se centran en paliar las consecuencias de la pobreza transfiriendo recursos monetarios son, desde luego, impres-

cindibles a corto plazo para el alivio de las situaciones de privación. Dado que el impacto de las pensiones y otras transferencias es inferior entre las personas que dependen de una mujer, se deberían revisar sus criterios de concesión y cuantías, especialmente las de las pensiones de viudedad y las no contributivas, dado lo reducidas que son y el hecho de que mayoritariamente las cobran las mujeres⁶.

La estrategia de lucha contra una pobreza más extrema y crónica debe incluir también actuaciones que incidan en el origen de la desventaja. Así, las políticas educativas, las de lucha contra la discriminación salarial y laboral, y las de refuerzo de servicios públicos para facilitar el acceso al trabajo remunerado propiciarán la incorporación a la vida laboral en condiciones más favorables, lo cual constituye un paso principal para salir de la pobreza. Además, es necesario el reconocimiento económico y social de las formas de actividad diferentes del empleo remunerado y, en particular, del trabajo doméstico. Calcular y remarcar su valor y aportación a la economía es una tarea aún pendiente en nuestras sociedades, con lo que se ignora la importante contribución de muchas mujeres al bienestar colectivo.

La estrategia de lucha contra una pobreza más extrema y crónica debe incluir actuaciones que incidan en el origen de la desventaja

En cuanto a la evolución de la pobreza y sus diferencias entre hombres y mujeres, hay que destacar que, en el período 1996-2004, la pobreza se redujo entre los hogares encabezados por hombres, tanto la grave como la moderada y la de acumulación. En cambio, los datos para el caso de los hogares encabezados por mujeres no son tan positivos: aunque las situaciones de ausencia de bienestar en estos hogares se redujeron, aumentaron las de pobreza grave y las de pobreza de acumulación. Por tanto, los frutos de la prosperidad económica no llegan por igual a hombres y mujeres.

El análisis de datos por tipo de grupo familiar nos indica que las familias monoparentales y las unipersonales tampoco se han beneficiado de la expansión económica. En las unipersonales aumentan los problemas de pobreza grave tanto entre los hombres como entre las mujeres. Además, entre las

⁶ En España, en 2004, las mujeres cobraron el 93,3% de las pensiones de viudedad; y en 2006, el 72,2% de las no contributivas.

mujeres aumentó la pobreza de acumulación, lo que nos indicaría la persistencia de esa situación. En las familias monoparentales encabezadas por mujeres, destaca el incremento de la pobreza crónica.

De cara al diseño de políticas, hay que tener en cuenta que los hogares encabezados por mujeres (solas o con hijos) se benefician poco del ciclo expansivo de la economía y que sus situaciones de privación se cronifican. Por tanto, los dispositivos y programas deben mantenerse activos más tiempo para aliviar estas situaciones. Pero el principal reto

es conseguir la incorporación social de estos colectivos. Es probable que estemos ante situaciones más graves que la mera pobreza económica, en las que se acumulan déficits en diversas áreas (económica, laboral, sanitaria, residencial, relacional y cultural). En estos casos, es necesario intervenir desde los servicios sociales, coordinando actuaciones en cada una de las áreas apuntadas mediante políticas laborales, sanitarias, educativas o de vivienda, teniendo en cuenta que deben diseñarse itinerarios personalizados y que la atención debe prolongarse en el tiempo.

Bibliografía

- CHANT, S. (2003a) *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina.
- DALY, M.; y SARACENO, C. (2002) "Social exclusion and gender relations". En: Hobson, B.; Lewis, J.; y Siim, B. (eds.) *Contested Concepts in Gender and Social Politics*. Cheltenham, Edward Elgar.
- DE LA CAL, M. L. (2003) *Cambios laborales y nueva pobreza en los países desarrollados: algunas propuestas preventivas*. Tesis doctoral. EHU-UPV.
- EUROSTAT (2000) *European social statistics. Income, poverty and social exclusion*. Luxemburg, Office for Official Publications of the European Communities.
- (1990) *La pauvreté en chiffres: l'Europe au début des années 80*. Luxemburg.
- FLORO, M. S. (1995) "Women's well-being, poverty and work intensity". *Feminist Economics*, vol. 1, nº 3, pp. 1-25.
- GOBIERNO VASCO (2004) *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2004*. Vitoria-Gasteiz, Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Disponible en Internet: <http://www.juslan.ejgv.euskadi.net/r45-476/es/contenidos/informe_estudio/epds_2004/es_epds2004/epds_2004.html>.
- (2000) *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 2000*. Vitoria-Gasteiz, Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Disponible en Internet: <http://www.juslan.ejgv.euskadi.net/r45-476/es/contenidos/informe_estudio/epds_2000/es_epds2000/epds_2000.html>.
- (1997) *Encuesta de pobreza y desigualdades sociales 1996*. Vitoria-Gasteiz, Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.
- (1987) *La pobreza en la Comunidad Autónoma Vasca*. Vitoria-Gasteiz, Departamento de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.
- GODOY, L. (2004) *Entender la pobreza desde la perspectiva de género*. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina.
- GONZÁLEZ, M. J. (2001) "Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y pobreza". En: Tortosa, J. M. (coord.) *Pobreza y perspectiva de género*. Barcelona, Icaria.
- MATEO, M. A. (2001) "Desiguales, pobres y excluidas. Lecciones metodológicas desde la (ausente) perspectiva de género". *Papers*, nº 65.
- PRESSMAN, S. (1998) "The gender poverty gap in developed countries: causes and cures". *The Social Science Journal*, vol. 35, nº 2, pp. 275-286.